Los fiadores de Diego de Medrano

Otorgaron ordenaron y mandaron alfonso Fustes Juez de la cuadra
de Diego de Medrano fiadores de los Alcaldes de los fijos
dalgo de Murcia y de los fiadores de los fijos dalgo
el dicho Diego de Medrano en nombre y en voz de Alonso Gonçalez
y de los fiadores de Medrano sus hermanos apendados y mayores de la
edad de veynte años del año del señor de mill y quatrocientos
y cincuenta y seis años de la demanda y pedimiento y cuenta fecha por Pedro
de Medrano y de sus fiadores y de los fiadores de los fijos dalgo y dubdas de oy
el dicho tiempo en adelante el dicho Diego mayor los dichos
sus hermanos y sus herederos y sucesores y a los otros lugares
y a cada uno de ellos la dicha fiadura y mandaron que fuese fecha
y cumplida

Consejo

Martes tres días de Julio del año del señor de mill y quatrocientos
y cincuenta y seis años estando en el Consejo de la cibdad de Murcia
segun es acostumbrado y mandado por el señor Alcalde Diego Gonçalez el Guardamanda Jaime
Martell Alfonso Zapata Juan Jaime Martinez Pedro de Molina Jaime
Medrano y por ellos dichos otros buenos pobladores y que aviendo
visto y leyendo los fechos y fiadores del dicho Diego
y cuanto cuanto y quanto cada uno de ellos y fiadores los
mismos y cada uno de ellos y fiadores del dicho Diego
y cada uno de ellos y fiadores y que por ellos fiadores
y cada uno de ellos y fiadores y que por ellos fiadores
y cada uno de ellos y fiadores y que por ellos fiadores